



FIRMADO POR

El concejal del Ayuntamiento de Cieza
Cristo Manuel Lucas García
09/10/2025



NIF: P3001900D

RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES

Con fecha 24 de septiembre de 2025 se dictó resolución número 3601 del Concejal Delegado de Deportes por la que se aprueba las bases reguladoras de la convocatoria de cursos de natación que se van a impartir en la piscina climatizada durante la temporada 2025/2026.

En la resolución referida en el párrafo anterior, se han advertido dos errores materiales en la fase 2 (fase de preinscripción/inscripción on-line) de las bases reguladoras, siendo estos los siguientes:

- En el apartado "periodo de inscripción" de la fase 2 de preinscripción/inscripción on-line de las bases reguladoras indica, "Desde las 00:00 horas del lunes 13 de octubre hasta las 23:59 horas del jueves 15 de octubre de 2025", cuando lo correcto es "Desde las 00:00 horas del lunes 13 de octubre hasta las 23:59 horas del miércoles 15 de octubre de 2025".
- En el apartado "periodo de inscripción/confirmación de plazas y lugar donde se puede realizar" de la fase 2 de preinscripción/inscripción on-line de las bases reguladoras indica, "Lugar: Piscina municipal cubierta climatizada en horario de apertura al público (De 7:30 a 13:00 h. y de 16:30 a 22:00 horas) hasta las 22:00 horas del martes 30 de septiembre", cuando lo correcto es "Lugar: Piscina municipal cubierta climatizada en horario de apertura al público (De 7:30 a 13:00 h. y de 16:30 a 22:00 horas) hasta las 22:00 horas del martes 21 de octubre".

El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece textualmente lo siguiente:

"2. Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos".

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en virtud de las competencias delegadas por resolución de Alcaldía de fecha 1 de julio de 2024, el Concejal Delegado de Deportes,

HA RESUELTO

PRIMERO.- Corregir el error material de la Resolución número 3601 de fecha 24 de septiembre de 2025, en el sentido siguiente:

- En el apartado "periodo de inscripción/confirmación de plazas y lugar donde se puede realizar" de la fase 2 de preinscripción/inscripción on-line de las bases reguladoras, **donde dice** "Desde las 00:00 horas del lunes 13 de octubre hasta las 23:59 horas del jueves 15 de octubre de 2025", **debe decir** "Desde las 00:00 horas del lunes 13 de octubre hasta las 23:59 horas del miércoles 15 de octubre de 2025".



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Cieza
Blas Camacho Prieto
09/10/2025





FIRMADO POR

El concejal del Ayuntamiento de Cieza
Cristo Manuel Lucas García
09/10/2025



NIF: P3001900D

Deportes

Expediente 1152151K

- En el apartado "periodo de inscripción/confirmación de plazas y lugar donde se puede realizar" de la fase 2 de preinscripción/inscripción on-line de las bases reguladores, **donde dice** "Lugar: Piscina municipal cubierta climatizada en horario de apertura al público (De 7:30 a 13:00 h. y de 16:30 a 22:00 horas) hasta las 22:00 horas del martes 30 de septiembre", **debe decir** "Lugar: Piscina municipal cubierta climatizada en horario de apertura al público (De 7:30 a 13:00 h. y de 16:30 a 22:00 horas) hasta las 22:00 horas del martes 21 de octubre".

SEGUNDO.- Mantener el resto de condiciones establecidas en la resolución anterior.

TERCERO.- procedase a incorporar la presente resolución en los procedimientos habilitados al efecto en la sede electrónica del Ayuntamiento de Cieza.

Lo manda y firma, el Concejal Delegado de Deportes D. Cristo Manuel Lucas García.



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Cieza
Blas Camacho Prieto
09/10/2025



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AR7H JDDC FNRW RM42

Resolución Nº 3885 de 09/10/2025 "Resolución subsanación errores resolución aprobación bases cursos natación piscina clim. 2025-2026" - SEGRA 536238

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2